

Fecha: 26 de noviembre de 2013

Lugar: Auditorio Hotel Almirante Cartagena

Asunto: Rendición de Cuentas Período septiembre 2012 – octubre 2013

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO, para el período indicado en el asunto, fue un acto conjunto entre el Ministerio de Minas y Energía y sus dependencias, y las entidades adscritas y vinculadas a dicho ministerio, en la cual cada una de estas, informó a la ciudadanía sobre la gestión realizada.

Igualmente, el programa se transmitió en vivo por streaming en el portal www.sgc.gov.co y por el canal de televisión Telecaribe. También se dispuso de la cuenta de Twitter @minminas_ , del chat Audiencia Pública de Rendición de cuentas a través de la página web del SGC y de nuestro correo electrónico apublica@minminas.gov.co para que los interesados formularan sus preguntas o temas de interés a tratar durante la Audiencia.

ASISTENTES		
No	NOMBRE	CARGO
1	AMILKAR ACOSTA	MINISTRO DE MINAS Y ENERGIA
2	ORLANDO CABRALES	VICEMINISTRO DE ENERGIA
2	CESAR DIAZ	VICEMINISTRO DE MINAS
3	OSCAR PAREDES ZAPATA	DIRECTOR SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
4	ANGELA INES CADENA MONROY	DIRECTORA UPME
5	MARIA CONSTANZA GARCIA	PRESIDENTE AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM
7	CARLOS EDUARDO NEIRA	DIRECTOR IPSE
8	MARTA CALVACHE	DIRECTORA DEL SERVICIO GEOLOGICO SGC
9	IVAN SARMIENTO	SECRETARIO GENERAL SGC
10	GLORIA PRIETO	SUBDIRECTORA DE RECURSOS DEL SUBSUELO SGC
11	LEOPOLDO GONZALEZ	SUBDIRECTOR DE GEOLOGIA BASICA SGC
12	BEATRIZ BLANCO	JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO SGC

ORDEN DEL DIA

1. Presentación Agenda de la Audiencia.
2. Himno Nacional de la República de Colombia y Video Sectorial
3. Intervención del Ministro de Minas y Energía, Amilkar Acosta
4. Intervención del Viceministro de Energía, Orlando Cabrales
5. Intervención del Viceministro de Minas, César Díaz
6. Intervención Directora General de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, Ángela Inés Cadena Monroy
7. Intervención de la Presidente de la ANM, María Constanza García
8. Intervención del Director del IPSE, Carlos Eduardo Neira

9. Intervención del Director General del Servicio Geológico Colombiano Oscar Paredes Zapata
10. Intervención de la ciudadanía

Si un ciudadano deseaba participar y estar presente en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se le formuló la invitación correspondiente a inscribirse, en el Geoflash publicado en la página web www.sgc.co, del 22 de noviembre de 2013, mediante los siguientes canales:

- ✓ Enlace WEB inscripción
- ✓ Línea gratuita nacional 01 8000 913468
- ✓ En Bogotá al teléfono 2200271

Adicionalmente en el portal web del Servicio Geológico Colombiano, se publicó a través del mismo Geoflash las indicaciones a la ciudadanía sobre los Mecanismos de Participación en dicha audiencia así:

- ✓ Formulación de preguntas previas a la Audiencia Pública: A través del enlace "Preguntas previas".
- ✓ Formulación de preguntas durante la Audiencia Pública:
 - Los asistentes pudieron formular sus preguntas o comentarios por escrito en el transcurso de la Audiencia, mediante un formato preimpreso que se repartió a los asistentes a la Audiencia.
 - También los asistentes pudieron formular sus preguntas o comentarios de manera verbal, para lo cual se podían inscribir durante la Audiencia en la mesa de registro.
 - Así mismo, los ciudadanos que siguieran de manera remota la Audiencia, pudieron formular sus preguntas por medio de la cuenta [twitter@sgcol](https://twitter.com/sgcol), el correo electrónico apublica@minminas.gov.co, o la cuenta Facebook Servicio Geológico Colombiano.
- ✓ Encuesta: Se informó que la ciudadanía podía contestar la encuesta por medio de la cual se definirían los temas de mayor relevancia que se tratarían en el desarrollo de la Audiencia, utilizando el enlace publicado en la página web del Servicio Geológico Colombiano.
- ✓ Recomendaciones para la Intervención en la Audiencia Pública: Se dieron algunas recomendaciones para la intervención directa en la Audiencia y expresar al Ministro su opinión sobre la gestión del Sector Minero Energético, así:
 - Tratar asuntos de interés general para la ciudadanía, una población o una comunidad.
 - Los temas deben estar relacionados únicamente con aquellos de competencia del sector minero energético.
 - El tiempo de intervención será de 3 a 5 minutos.

Debía inscribirse previamente indicando su interés de intervenir a través del correo apublica@minminas.gov.co informando:

- Tema que deseaba tratar
- Una descripción con las generalidades temáticas de su intervención
- Una presentación adjunta, si para la intervención se requería de la misma
- Datos personales (nombre completo, documento de identidad, ciudad de residencia, dirección, teléfono y correo electrónico), que serían utilizados para la organización de las intervenciones.
- De ser el caso, indique la entidad, asociación, agremiación, corporación etc, que representaría.

Igualmente y de manera oportuna, se invitó a la ciudadanía para participar en la conversación virtual (Chat), para atender sus preguntas e inquietudes, la cual se llevó a cabo el 15 de octubre de 2013 de 10:00 a.m. a 12 m.

En el transcurso del Chat, se recordó a los participantes que podrían consultar la presentación preliminar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas período 2012 – 2013 del Servicio Geológico Colombiano en el link <http://www.ingeominas.gov.co/Noticias/General/Presentacion-Audiencia-Publica-de-Rendicion-de-Cue.aspx>. Así mismo se respondió la siguiente pregunta:

- ✓ *“Gracias, buenos días todavía, Quisiera que se tocará (sic) el tema sobre que tan fuerte es técnicamente (sic) país (sic) para llevar a cabo el control de la explotación de yacimientos no convencionales, para los cuales (sic) se requiere un muy buen conocimiento del subsuelo.”*

Respuesta:

El Servicio Geológico Colombiano avanza en general con el conocimiento del suelo (sic) del país los resultados del grado de avance de estos estudios serán entregados a ustedes en el informe de gestión de la entidad en el punto de registro que dispondremos durante la audiencia pública.

Igualmente su pregunta será resuelta de acuerdo a la metodología durante la Audiencia Pública o a través de su correo electrónico registrado en este chat.

El Servicio Geológico Colombiano presenta al país la propuesta del Plan estratégico decenal, sobre lo cual sus comentarios, opiniones y sugerencias las pueden enviar al correo electrónico: planestrategicodecenal@sgc.gov.co.

De otro lado, y a través del correo apublica@minminas.gov.co, la ciudadanía presentó las siguientes preguntas:

- ✓ **Pregunta:** Juan Carlos Martínez de la ciudad de Medellín:
“¿A un año de emitido el fallo de la Haya, con respecto a los mares territoriales de San Andrés, cual es (sic) conocimiento geológico se (sic) tiene de esta zona del país?”

Respuesta:

Estudio de amenazas geológicas de San Andrés. 1996

Estación sismológica y acelerográfica – 2012

Colocación y ocupación de estaciones GPS con propósitos geodinámicos, tres permanentes y cinco de campo

Mapa Geológico de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, versiones 1960 y 2002.

Consideraciones sobre los problemas erosivos de la cabeza de Morgan en la isla santa catalina (sic) – archipiélago de san (sic) Andrés, Providencia y Santa Catalina – 2009.

Ambientes arrecifales y geología de un archipiélago oceánico: San Andrés, Providencia y Santa Catalina 2007

- ✓ **Pregunta:** Carmenza Gil de Santander
“¿Qué ha pasado con la reubicación de Gramalote?”

Respuesta: El Fondo Adaptación es la institución creada por el gobierno

nacional, para atender los problemas generados por las lluvias ocurridas en el 2010 y 2011. El SGC adelantó los estudios de las dos 2 áreas de Pomarroso y Miraflores a escala 1:5.000 y el Fondo Adaptación tenía que hacer estudios para definir las obras de mitigación y análisis de costo-beneficio para tomar la decisión de la reubicación de Gramalote.

✓ Pregunta: José Miguel López del Meta

“¿Qué estudios hay sobre los recursos que tiene Colombia en Coltan?”

Respuesta: El Servicio Geológico Colombiano en cumplimiento de sus funciones misionales realiza investigaciones en recursos del subsuelo, incluyendo minerales; sin embargo la investigación y exploración de los minerales tantalio, niobio (coltan), que son los minerales de su interés, solo (sic) ha sido abordada tangencialmente, de tal modo que solamente se cuenta con los documentos que se relacionan a continuación.

1. Trabajo de Tesis para optar al título de geología en Universidad de Colombia (sic), titulada *“Caracterización de depósitos aluviales con manifestaciones de tantalio y niobio, “coltán, en las comunidades indígenas de Matraca y Caranacoa, Departamento de Guainía”*. Autores Ingeominas (hoy Servicio Geológico Colombiano) y Universidad Nacional de Colombia, Año 2011.

Este documento recopila información acerca de las propiedades, usos, ambientes de formación, geología económica, exploración, explotación, minería y comercialización de Ta (Tantalio) y Nb (Niobio). Adicionalmente cuenta con mapas e Información de petrografía.

2. Potencial de recursos del Oriente Colombiano: Compilación y análisis de la información geológica disponible (FASE 0) versión 1.0, Bogotá, Diciembre de 2006. Autor: INGEOMINAS (hoy Servicio Geológico Colombiano).

En este documento puede consultar el Capítulo de Recursos minerales Numeral 6.1.9.2 Minerales de Estaño (Sn), Niobio (Nb) y Tantalio (Ta) en ambiente granítico (páginas 75 a 77). En este aparte se hace referencia a resultados de análisis efectuados en muestras tomadas en los departamentos de Vichada, Guainía y Vaupés.

3. Revista Ingeominas al día No. 10 diciembre de 2010. Autor INGEOMINAS.

En esta revista se puede consultar el artículo titulado Coltan (Páginas sic 13 a 17), el cual contiene la definición de Coltan, usos, principales productores, manifestaciones y ocurrencias, minerales de Coltan en Colombia, anomalías geoquímicas de Niobio (Nb) y Tantalio (Ta) y la exploración de Coltan en el año 2010.

4. Recursos Minerales de Colombia, Tomo I, Publicación Especial de INGEOMINAS No. 1, 1987.

En ésta (sic) publicación aparece una descripción de usos, manifestaciones y ocurrencias minerales de niobio (Nb) y tantalio (Ta) (páginas 308 – 326); en Colombia, actualizados a la fecha de publicación.

Las anteriores publicaciones se pueden consultar en la página del Servicio Geológico Colombiano sgc.gov.co.

✓ Pregunta: Adrian Felipe Gonzales (sic) Cartagena

“Recientemente se han escuchado (sic) que en nuestro país han (sic) temblado con más fuerza que antes, ¿A qué se debe este fenómeno? ¿Y por qué ha (sic) incrementado el número de fallas geológicas en las regiones?”

Respuesta: Recientemente, en nuestro país no ha temblado con más fuerza. En el pasado, en los últimos doscientos o trescientos años, han ocurrido sismos muy fuertes, aún más grandes que el sismo que afectó Armenia en 1999. Hay zonas en el país que tienen una amenaza sísmica alta, la amenaza sísmica nos da una idea del potencial de ocurrencia de sismos “grandes” que pueden ocurrir en una zona.

Algunos medios y mucha gente habla de las “fallas geológicas” pero realmente hacen referencia a sitios de inestabilidades. Estas zonas de inestabilidad se generan cuando hay lomas o montañas con pendientes fuertes (lomas empinadas), las rocas están fracturadas y alteradas, se cambian usos del suelo, por ejemplo de bosques a cultivos, y los llamados “detonantes” o sea los eventos que desencadenan los deslizamientos puede ser mucha lluvia (saturación de los suelos) y sismos.

✓ **Pregunta:** Hector (sic) Moreno Vargas

“¿Cuál es la utilidad de tener un reactor nuclear en nuestro país?”

Respuesta: El Reactor Nuclear IAN de investigación IAN-R1 cuenta (sic) con una licencia de operación continua que le permitirá ampliar los servicios de irradiación de muestras de tipo geológico y otras matrices, fortaleciendo las aplicaciones nucleares en:

Activación neutrónica (sic):

Determinaciones químicas multielementales en matrices de diversa naturaleza en materiales geológicos (rocas, suelos, sedimentos), ambientales (estudios de contaminación, movilización, dispersión y acumulación de elementos químicos contaminantes), industriales (caracterización de materias primas y productos terminados) y forenses (caracterización elementos trazas en elementos materiales de prueba de procesos judiciales).

- **Neutrones Retardados**

Determinar uranio y torio en muestras geológicas, útiles en (sic) muestras geológicas, útiles en la prospección de minerales energéticos.

- **Huellas de fisión**

Este Laboratorio desarrolla una técnica que permite determinar las edades e historias térmicas de los diferentes materiales geológicos. Los campos de aplicación son: datación de depósitos volcánicos, evolución térmica de cuencas sedimentarias, estudios de proveniencia de sedimentos, impactos meteóricos, y evolución de cadenas montañosas contribuyendo a la exploración de hidrocarburos y recursos minerales.

- **Producción de radioisótopos**

Control de calidad radioquímica y producción de radioisótopos de interés específico en las áreas de Geología, Minería, Hidrología, Medio Ambiente, Medicina Nuclear y Aplicaciones Industriales mediante la activación de blancos de alta pureza con el flujo neutrónico del Reactor Nuclear IAN – R1 y posterior síntesis radioquímica de compuestos trazadores.

✓ **Pregunta:** Carlos Espinel de la Ciudad de Popayán

“¿Qué minerales busca el estado en las áreas estratégicas y por que (sic)?”

Respuesta: La exploración de minerales en las áreas declaradas por el gobierno nacional como áreas estratégicas mineras comprende los minerales declarados como estratégicos por el gobierno nacional (Resolución 180102 del 30 de enero de 2012): oro, platino, cobre, minerales de fosfatos, minerales de potasio, minerales de magnesio, carbón metalúrgico, uranio, hierro y minerales de coltán. De ser encontrados otros minerales en estas áreas se registrará su ocurrencia.

Los anteriores minerales fueron identificados por una consultoría especializada en estudio de mercado de minerales (ANH-Mackinsey & Company Colombia, Inc., 2011), teniendo en cuenta condiciones del mercado de minerales (oferta y demanda), sus proyecciones para el futuro a mediano y largo plazo y el potencial de minerales en el territorio nacional.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Una vez terminada la presentación del Director del IPSE, Doctor Carlos Eduardo Neira, tomó la palabra el Dr. Oscar Paredes Zapata Director del Servicio Geológico Colombiano, para informar sobre aspectos relevantes de la gestión de la entidad en el periodo septiembre de 2012 – octubre 2013, en los siguientes términos:

Contenido

1. Geología Básica
2. Recursos del Subsuelo
3. Amenazas Geológicas
4. Laboratorios de Técnicas Convencionales
5. Gestión de la Información Geocientífica de la Nación
6. Área Nuclear

Anexo al Acta se encuentra presentación en Power Point, con el desarrollo de cada uno de los puntos arriba detallados.

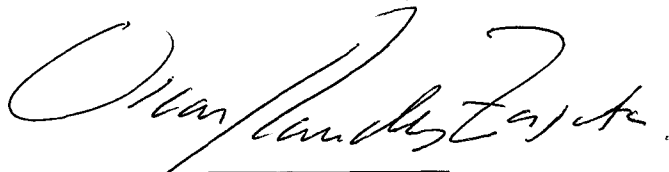
Finalmente y como complemento a la presentación efectuada por el Director del Servicio Geológico Colombiano, Dr. OSCAR PAREDES ZAPATA, se distribuyó entre los asistentes, un CD, que contiene la presentación arriba citada. Igualmente, en el portal web del Servicio Geológico Colombiano en el enlace [http://issuu.com/-sgc/docs/informe rendicion de cuentas sgc?mode=embed&layout=http%3A%2F%2Fskinn.issuu.com%2Fv%2Flight%2Flayout.xml&showFlipBtn=true](http://issuu.com/-sgc/docs/informe%20rendicion%20de%20cuentas%20sgc?mode=embed&layout=http%3A%2F%2Fskinn.issuu.com%2Fv%2Flight%2Flayout.xml&showFlipBtn=true), se publicó el Informe detallado del Servicio Geológico Colombiano con los pormenores de la gestión realizada por cada una de las áreas: Geología Básica, Recursos del Subsuelo, Amenazas Geológicas, Laboratorios de Técnicas Convencionales, Gestión de Información Geocientífica de la Nación, Área Nuclear, Secretaría General con el informe relativo a la Contratación adelantada por el Servicio Geológico Colombiano, Talento Humano con la gestión relativa a Capacitación, Bienestar, Salud Ocupacional y Planta de Personal, Oficina Asesora de Planeación con el detalle de la ejecución presupuestal para el periodo Septiembre 2011 a agosto 2011 y el Sistema de Gestión Institucional, Oficina de Control Interno con el informe de la Gestión Institucional y el Estado del Sistema de Control Interno, Derechos de Petición, Quejas, Reclamos y Denuncias.

SESION DE PREGUNTAS E INTERVENCIONES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Una vez finalizada la presentación de cada uno de los intervinientes en la Audiencia Pública por parte del Ministerio de Minas y Energía, se abrió el espacio de diálogo con la comunidad, en el que se atendió cada una de las preguntas y solicitudes hechas por los asistentes a la Audiencia. Así mismo, se recibieron en forma escrita inquietudes y solicitudes de información, las cuales serían oportunamente respondidas por la entidad y cuyas respuestas serán publicadas en el portal institucional en la web. Para el caso del Servicio Geológico Colombiano, no se recibieron más preguntas o consultas adicionales a las ya detalladas en esta acta.

Hasta aquí lo de competencia del Servicio Geológico Colombiano

FIRMANTES RESPONSABLES



Dr. OSCAR PAREDES ZAPATA
Director General Servicio Geológico Colombiano



Dra. BEATRIZ ISABEL BLANCO B.
Jefe Oficina de Control Interno